

Daniel R. Vítolo

LA INSOLVENCIA DEL CONSUMIDOR



ÍNDICE

CAPÍTULO I

EL CONSUMIDOR EN EL DERECHO ARGENTINO Y LA AUSENCIA DE UNA CATEGORÍA PERSONIFICANTE DEL MISMO

1. <i>Del "buen padre de familia" al "consumidor": ¿hablamos de sujetos de derecho?</i>	13
1.1. El concepto de "buen padre de familia" como mero estándar de apreciación de una conducta para la evaluación del régimen de responsabilidad	16
1.2. El buen padre de familia doblegado por el comerciante y buen hombre de negocios	17
1.3. La metamorfosis del buen padre de familia devenido en "consumidor" o "usuario"	21
1.4. El consumidor, persona jurídica: ¿realidad o espejismo?	21
2. <i>El denominado derecho del consumidor</i>	21
3. <i>Nuestra definición</i>	22
4. <i>El contenido del derecho del consumidor</i>	23
5. <i>No hay un concepto abstracto y omniabarcativo de "consumidor"</i>	25
5.1. El comerciante o empresario y su actuación profesional	26
5.2. El consumidor y su actuación no profesional.	27
6. <i>Relación entre los conceptos "consumidor" y "sujeto de derecho"</i>	28

6.1. Persona humana y persona jurídica	28
6.2. La personalidad jurídica y los entes ideales	30
6.3. La persona humana en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	32
6.4. La persona jurídica en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	33
6.5. Ciertas distorsiones interpretativas en cuanto a la eventual personificación del "consumidor" . . .	34
7. Alcance jurídico de la expresión "consumidor"	36
8. El consumidor o usuario en la Constitución Nacional de la República Argentina	37
9. El consumidor y el usuario	42
10. Los terceros equiparados al consumidor o usuario . .	44
11. El consumidor o usuario en la ley 24.240 —versión original	46
12. El consumidor o usuario en la ley 24.240 con las reformas de la ley 26.361	50
13. El consumidor o usuario en el Anteproyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	53
14. El consumidor o usuario en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	55
15. El consumidor o usuario en el nuevo texto propuesto para el art. 1º de la ley 24.240	55
16. El consumidor en el cuerpo principal del Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación	56
17. Conclusión sobre la pretensión de considerar al consumidor como un sujeto de derecho en sí mismo . . .	58

CAPÍTULO II

EL RÉGIMEN DE INSOLVENCIA EN LA ARGENTINA

1. Introducción	61
---------------------------	----

2. El régimen concursal: un desafío —también— para los comerciantes con pequeños giros, y para quienes no son comerciantes ni empresarios	67
2.1. El Proyecto de 1924	68
2.2. El Proyecto de 1927	69
2.3. La ley 11.719	69
2.4. La ley 19.551	70
2.5. La ley 24.522	70
3. Una regulación legal diferente, aunque con olvido de ciertas circunstancias particulares	71
4. La insolvencia derivada de deudas personales no vinculadas a un giro empresario	77
5. ¿"Persona física no comerciante" o "consumidor"? . .	80
6. La experiencia en el derecho comparado	82
6.1. Europa	82
6.1.1. La experiencia francesa	86
6.1.2. La experiencia belga	87
6.1.3. La experiencia de Dinamarca —Gældssønering	88
6.1.4. El concurso privado en Austria	88
6.1.5. Alemania, el Verbraucherinsolvenzverfahren y la liberación residual —Restschuldbefreiung	90
6.1.6. El modelo italiano	91
6.1.7. El proyecto de modelo español	93
6.2. La experiencia norteamericana	97
6.3. Insolvencia del consumidor y códigos de consumo	98
7. Las iniciativas parlamentarias actuales en la Argentina	99
7.1. Prevención del sobreendeudamiento de las familias y los consumidores	99
7.1.1. La creación de un Registro Nacional	101

7.1.2. La búsqueda de una seguridad económica	101
7.2. Régimen de sobreendeudamiento para pequeños deudores	101
7.2.1. El comienzo del procedimiento.	102
7.2.2. La influencia de los acreedores en el desfasaje patrimonial del deudor	103
7.2.3. La conciliación extrajudicial	103
7.2.4. El trámite liquidatorio	104

CAPÍTULO III

HACIA UN RÉGIMEN DE INSOLVENCIA PARA EL PEQUEÑO DEUDOR QUE CARECE DE UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL —ERRÓNEAMENTE DENOMINADO “CONSUMIDOR”—

1. <i>Nuestra primera visión sobre una regulación particular al respecto</i>	107
2. <i>La posible extensión del régimen para el pequeño empresario individual o colectivo</i>	111
3. <i>El desafío que presenta en el Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación.</i>	112
4. <i>A modo de conclusión</i>	113